

# SAN ISIDRO 2014

Se acercan las fiestas de la capital de Madrid, y un año más desde **CCOO** os queremos recordar que, durante los días laborables de la semana del 12 al 18 de mayo, **la jornada de trabajo será de 4 horas**, tal y como está recogido en el artículo 25.6 del Convenio Colectivo de Banca, con horario para la plantilla de 9,00h a 13,00h.

Si con carácter excepcional o por razones de fuerza mayor, en algún Área resultara imposible su cumplimiento, el exceso de horas trabajadas se compensará mediante el pago de las correspondientes horas extraordinarias, o bien, con tiempo libre, a razón de 2 horas de libranza por cada hora que se haya realizado de más.

**CCOO** te recuerda que hay una opción en el menú: **Disfrute de Vacaciones y licencias > otro tipo de vacaciones > vacaciones por horas trabajadas**, donde podrás compensar y coger los días que te correspondan.

**CCOO** nos hemos dirigido a los responsables de Recursos Humanos, tanto de Servicios Centrales como de la Dirección Territorial, para que, como todos los años, cursen las instrucciones correspondientes de forma clara y concreta a toda la plantilla.



Regalar tu tiempo no es una buena opción. En caso de que te ofrezcan condiciones inferiores a las descritas anteriormente, no dudes en ponerte en contacto con cualquiera de nuestros delegados o delegadas de **CCOO**.

**¡¡¡Que la disfrutéis!!! Seguimos trabajando, seguiremos informando**

**Mayo de 2014**

## CCOO, tu sindicato útil y eficaz

Ficha de afiliación Fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Teléfono ..... Fecha nacimiento .....

Calve oficina ..... Dirección.....

Población ..... Código postal .....

**Domiciliación bancaria:**

--	--	--	--	--

IBAN

--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--

Oficina

--	--

DC

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico ..... Firma:

(Entrégala a tus representantes de **CCOO BBVA** o envíala escaneada a [bbvamad@comfia.ccoo.es](mailto:bbvamad@comfia.ccoo.es))

**PROTECCIÓN DE DATOS:**  
De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCION DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a [lppd@ccoo.es](mailto:lppd@ccoo.es) o llamar al teléfono 917028077.

